

Nombre de la Convocatoria Proyectos de I+D de Transferencia Tecnológica Cervera

Objetivo

Proyectos de I+D desarrollados por empresas, de carácter aplicado (tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental) para la creación o mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio, que muestren un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías existentes en el mercado.

Los proyectos deben ser desarrollados en áreas tecnológicas específicas (tecnologías prioritarias Cervera) en colaboración con Centros Tecnológicos o Centros de Apoyo a la Innovación de ámbito estatal (esta participación no podrá ser inferior al 10% del presupuesto solicitado para el proyecto, y deberá mantenerse o superarse a la finalización del mismo).

Tecnologías prioritarias Cervera:

- Materiales avanzados
- Economía circular
- Transición energética
- Fabricación inteligente
- Tecnologías para la salud
- Cadena alimentaria segura y saludable
- Deep learning, Inteligencia Artificial
- Redes móviles avanzadas
- Transporte inteligente
- Protección de la información
- Computación cuántica

Duración de los proyectos: de 12 a 36 meses

Órgano convocante Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. – CDTI

Intensidad de la ayuda

Hasta el 85% del presupuesto.
 Presupuesto mínimo elegible por proyecto: 175.000 €
 En los Proyectos CIEN el presupuesto mínimo es de 5 MM € y el máximo de 20 MM €
 Tramo no reembolsable del 33% de la ayuda

Necesidad de aportación de garantías
 Efecto incentivador
 Posibilidad del abono anticipado
 Sometido a la regla de mínimos

[Bases del Programa](#)

[+ Información](#)

Proyectos de Transferencia Tecnológica Cervera

(metadatos de búsqueda)

Tipo de beneficiario

- Start-ups
- Microempresa
- Pequeña y Mediana empresa
- Gran Empresa

Sector al que pertenece el solicitante

- Turismo Inteligente
- Tecnologías Digitales disruptivas y habilitantes
- Industria marítimo-marina
- Astrofísica y Tecnología Aeroespacial
- Biotecnología y biomedicina asociadas a la biodiversidad y enfermedades tropicales
- Economía verde y sostenibilidad
- Otros distintos a áreas prioritarias de la RIS3 de Canarias

Ámbito del organismo financiador

- Local
- Regional
- Nacional

Tipo de gastos elegibles (principales)

- Gastos de personal propio
- Contratación de nuevo personal
- Colaboraciones externas
- Suministros
- Inversiones en Activos fijos
- Inversiones inmateriales
- Gastos de consultoría en gestión de la innovación
- Gastos de viajes y difusión
- Otros

Tipo de financiación

- Premio
- Subvención
- Préstamo
- Aval o garantía

Cuantía de la financiación

- Menos de 25 K€
- Entre 25 K€ y 175 K€
- Entre 175 K€ y 1 M€
- Más de 1 M€

“Ventana” de solicitud

- Convocatoria abierta todo el año
- Convocatoria con “dead line”

Fecha estimada: segundo semestre del año